

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°59.-

DALCAHUE, 15 de enero del 2020.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°55-56-62. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** Traslada a funcionaria del programa Vínculo a los siguientes sectores: Quetalco, Ñiucho, Las Quemadas, Tenaún El 15/01/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-17.
2. **Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10º de la E.M.S.:** Jornada de inducción Programa Autoconsumo, cuyo objetivo es presentar la Norma Técnica del Programa, en Castro el 16/01/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.
3. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S., Don Cárlos Cárdenas Tórres, A contrata Grado 18º de la E.M.S., Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18 de la E.M.S.:** Don Luis Oyarzo, realiza cuneteo y emparejamiento de sitio en sector de Tenaun con retroexcavadora, camino Los Tres Montes. El 15/01/2020 (VIÁTICO). Don Cárlos Cárdenas, realiza desbrozamiento de camino Las Petas, sector de Tocoihue, con tractor. El 15/01/2020 (VIÁTICO). Don Francisco Bahamonde, realiza perfilado con motoniveladora en sector de Tehuaco Chaquihual y Chovi-San Juan. El 15/01/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en RETROEXCAVADORA JYTY-47 / TRACTOR FVCY-69 / MOTONIVELADORA FTFP-58.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006
Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARÍO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELASQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- MEVM/MAAB/RCCC/pyoa.